

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 7 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Garrucha, sobre edicto de publicación de las bases que regirán la convocatoria del proceso de estabilización de personal por sistema de concurso-oposición, con carácter excepcional según la Oferta de Empleo Público extraordinaria para la estabilización derivada de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre. (PP. 726/2023).

EDICTO

Doña María López Cervantes, Alcaldesa Presidenta del Excmo. Ayto. de Garrucha, en virtud de las competencias y potestades públicas superiores, potestad reglamentaria, reconocida y atribuida en los arts. 4 y 21 Ley 7/85, de 2 de abril, y art. 55 R.D.781/86, de 18 abril.

De conformidad con las atribuciones establecidas en el artículo 21.1.g) LRBRL mediante el presente se aprueban las siguientes bases vinculadas al cumplimiento de las determinaciones establecidas en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Mediante Decreto de Alcaldía de 20 de diciembre de 2022, se aprobaron las bases y se ordenó la publicación de las bases y convocatoria del proceso de estabilización establecido en el artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 diciembre, en relación a la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración.

En el citado Decreto de Alcaldía se da cumplimiento a la Oferta de Empleo aprobada a propuesta de la Mesa General de Negociación para la inclusión de plazas de empleo de procesos de estabilización y estabilización excepcional según el artículo 2 y D.A. 6.ª de la Ley 20/2021 en el marco de lo dispuesto en el artículo 37.1.c) TREBEP publicada en BOP núm. 100, de 26 de mayo de 2022. Y a la vista de las bases aprobadas en sesión de la Mesa General de Negociación en sesión de 17 de noviembre de 2022 mediante el presente acto se procede a refrendar dicho acuerdo adoptado en el marco del artículo 2.4 Ley 20/2021 que dispone que la articulación de dichos procesos selectivos que, en todo caso, garantizará el cumplimiento de los principios de libre concurrencia, igualdad, mérito, capacidad y publicidad, podrá ser objeto de negociación en cada uno de los ámbitos territoriales, reiterando la vinculación a lo dispuesto en el artículo 37 TREBEP.

Se ordena la publicación de las bases y convocatoria del proceso de estabilización de empleo temporal de larga duración mediante concurso-oposición tal y como habilita el artículo 2.4 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

El proceso selectivo del procedimiento de aprobación de bases y convocatoria de proceso estabilización se rige por el procedimiento de concurso-oposición (artículo 2 Ley 20/2021) en el que se incluyen las plazas afectas a proceso de estabilización y consolidación de plazas de funcionarización y personal laboral fijo tal y como habilita el artículo 2 de la citada Ley 20/2021, que estando dotadas presupuestariamente, hayan estado ocupadas de forma temporal e ininterrumpidamente al menos en los tres años anteriores a 31 de diciembre de 2020.

Las bases y convocatoria de referencia en relación al proceso de estabilización de empleo temporal de larga duración mediante concurso oposición del artículo 2 de la Ley 20/2021 se han publicado de forma íntegra en:

- BOP de Almería núm. 245, de 23.12.2022 (páginas 39 a 86), en relación a

CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE DE VARIAS PLAZAS DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIAL DEL AYUNTAMIENTO DE GARRUCHA, EN EL MARCO DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO ADICIONAL DEL AÑO 2022

Denominación	DIRECCIÓN ESCUELA DE MÚSICA
Grupo/subgrupo	A2, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Técnico de Grado Superior
Régimen	Funcionario
Núm. de vacantes	1
Sistema de selección	Concurso-Oposición
Turno	Turno Libre. Vinculada a proceso de Estabilización de empleo, artículo 2.1 y 2.4 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.
Fecha de adscripción	2016

Denominación	JEFATURA DE ESTUDIOS ESCUELA DE MÚSICA
Grupo/subgrupo	C1, Escala de Administración Especial, Subescala Administrativa, Técnico de Grado Media
Régimen	Funcionario
Núm. de vacantes	1
Sistema de selección	Concurso-Oposición
Turno	Turno Libre. Vinculada a proceso de Estabilización de empleo, artículo 2.1 y 2.4 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.
Fecha de adscripción	2016

Denominación	SECRETARÍA ESCUELA DE MÚSICA
Grupo/subgrupo	A2, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Técnico de Grado Superior
Régimen	Funcionario
Núm. de vacantes	1
Sistema de selección	Concurso-Oposición
Turno	Turno Libre. Vinculada a proceso de Estabilización de empleo, artículo 2.1 y 2.4 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.
Fecha de adscripción	2016

Denominación	PERSONA AUXILIAR ADMINISTRATIVA.
Grupo/subgrupo	C2
Régimen	Funcionario
Núm. de vacantes	1
Sistema de selección	Concurso-Oposición
Turno	Turno Libre. Vinculada a proceso de Estabilización de empleo, artículo 2.1 y 2.4 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.
Fecha de adscripción	2017

CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE DE VARIAS PLAZAS DE LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO DEL AYUNTAMIENTO DE GARRUCHA, EN EL MARCO DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO ADICIONAL DEL AÑO 2022

Denominación	PERSONA MONITORA DEPORTIVA
Grupo/subgrupo	C2
Régimen	Laboral. Escala de administración especial
Núm. de vacantes	1
Sistema de selección	Concurso-Oposición
Turno	Turno Libre. Vinculada a proceso de Estabilización de empleo, artículo 2.1 y 2.4 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.
Fecha de adscripción	2017

Denominación	PERSONA OPERARIA DE OBRAS
Grupo/subgrupo	E
Régimen	LABORAL. Escala de administración especial, operarias, peones
Núm. de vacantes	3
Sistema de selección	Concurso-Oposición
Turno	Turno Libre. Vinculada a proceso de Estabilización de empleo, artículo 2.1 y 2.4 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.
Fecha de adscripción	2016, 2016, 2016

Denominación	PERSONA OPERARIA DE JARDINERÍA.
Grupo/subgrupo	E
Régimen	Laboral. Escala de administración especial, operarias, peones
Núm. de vacantes	4
Sistema de selección	Concurso-Oposición
Turno	Turno Libre. Vinculada a proceso de Estabilización de empleo, 2.1 y 2.4 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.
Fecha de adscripción	2016, 2016, 2016, 2016

CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE DE DOS PLAZAS DE VIGILANTE DE LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE GARRUCHA, EN EL MARCO DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO ADICIONAL DEL AÑO 2022

CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE DE UNA PLAZA DE CONSERJE DE LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE GARRUCHA, EN EL MARCO DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO ADICIONAL DEL AÑO 2022

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado tal y como dispone el artículo 6.2 R.D. 896/91.

Los sucesivos anuncios, cuando procedan de conformidad con las bases de la convocatoria, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería y en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento (<https://www.garrucha.es>).

Lo que se publica para general conocimiento.

Garrucha, 7 de febrero de 2023.- La Alcaldesa-Presidenta, María López Cervantes.